



ACTA N° 5

SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA

Reciban un cordial saludo, a la vez por Dirección del Sr. Diego Bolívar Espinosa Padilla, PRESIDENTE de la Junta Parroquial Rural La Victoria, fueron convocados a reunión ORDINARIA a realizarse el día Jueves 04 de Julio de 2019 a las 15H00 para tratar el siguiente orden del Día.

Orden del Día:

1. Constatación de Quorum.
2. Instalación de Sesión.
3. Lectura y Aprobación del Acta anterior.
4. Lectura de Comunicaciones.
5. Análisis de Partidas Presupuestarias.
6. Análisis de cursos vacacionales
7. Clausura de la Sesión.

1. Constatación de Quorum.

Por intermedio de la Secretaria- Tesorera se procede a constatar el Quorum y se cuenta con la presencia de todos los miembros del GADPR La Victoria.

2. Instalación de Sesión.
El Señor presidente, Diego Bolívar Espinosa Padilla, procede a dar por instalada la sesión, siendo las 15:16 pm, a la vez se pone a disposición el orden del día a los miembros del GADPR y se continúa sin novedades.
3. Lectura y Aprobación del Acta anterior.
La Ingeniera Gissela Villarroel, procede a dar lectura del acta N°4 de fecha 20 de junio, la cual es aprobada y firmada pero con la observación de parte del Ing. Galo Jiménez quien sugiere que se reemplace la palabra ASAMBLEA por miembros de la junta, además pide agregar a las actas artículos que se encuentren en la COOTAD.
4. Lectura de Comunicaciones.
 - a. Se presenta el proyecto de "Agua Lluvia", el mismo que con fecha 24 de junio siendo las 10h58 fue ingresado por el Sr. Raúl Jiménez, donde la sesión conformado por el Presidente y vocales resuelven



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de La Victoria**

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



- que se analizará el proyecto en nuevas reuniones, puesto que al momento no hay presupuesto para la ejecución del mismo.
- b. Se da conocimiento de la propuesta del Señor Arroyo José, quien provee de manteles de mesa y banderas, donde la junta resuelve que en un futuro se procederá a la contratación para elaborar una bandera y escudo.
 - c. Se informa sobre el oficio ingresado por secretaria el 03 de julio de 2019, a las 9h07 por el Sr. Orlando Pacheco, donde invita a todo el grupo del GADPR a participar del evento de finalización del campeonato "Jesús del gran poder", acto que se desarrollará el sábado 06 de julio del 2019 a las 19h00, donde la junta resuelve que por esa ocasión se mandará un delegado, se pide a la MSc. Susana Caicedo asistir al programa mencionado en representación del GAD.
 - d. Con fecha 26 de junio de 2019, a las 8h45, se recibe un oficio firmado por la Sra. Rosa Choloquina- Presidenta de la Comuna Collantes Chucutisi y del Sr. Carlos Oña- Secretario de la Comuna Collantes Chucutisi, donde piden se les haga la donación de un vehículo de la Parroquia, con el objetivo de utilizarlo como transporte de mujeres embarazadas, personas con discapacidad, niños entre otros. La junta resuelve que no se les entregará lo solicitado puesto que no es un vehículo para transportar personas lo cual ocasionará problemas o accidentes, además se acuerda responder mediante oficio esta resolución.
 - e. Se recibe oficio de fecha 21 de junio de 2019, a las 14h09 por la Sra. María Ante, tesorera de la comuna Collantes Chucutisi, solicitando se le haga una donación de \$100,00 USD que tiene el objetivo de utilizarlo en la contratación del disco móvil para el evento de culminación del año lectivo de la escuela Dr. Mario Mogollón Velasco, la junta resuelve que de acuerdo a la COOTAD no existe artículo que permita que el GADPR realice este tipo de donaciones, por ello se resuelve no dar paso a esta solicitud.
 - f. Se recibe propuesta para acondicionar el sonido del coliseo de la Parroquia por parte de Sr. Henry Carvajal, se presentada a la junta y la misma resuelve que es necesario la implementación de una mejora en el sonido del coliseo por lo cual se acuerda presupuestar para el año en curso esta solución.

Dirección: Calle Vicente Rocafuerte y Adolfo Jiménez (Oficina Casa Comunal)
mail: gadlavictoria@hotmail.com
COTOPAXI - PUJILI

teléfono (03) 2682639

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de La Victoria**

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



g. Se recibe oficio del Ab. Nelson Tigmasa- Presidente de la Junta Administradora de agua potable y saneamiento de la Parroquia La Victoria, donde con fecha 21 de junio de 2019, siendo las 14h02 ingresa a secretaria la petición de que el GADPR realice la adquisición de una planta potabilizadora de agua, donde la junta resuelve que no es competencia del GAD, que hace unos años anteriores ya se adquirió una Planta de agua la cual se debería mantener y analizar los mantenimientos preventivos y correctivo que esta disponga.

5. Análisis de Partidas Presupuestarias.

Se procede al análisis de necesidades y por ende de las partidas presupuestarias las cuales serán reflejadas en pequeños proyectos para la contratación y solución de los mismos.

- Letras para la entrada la victoria
- Convenio ELEPCO
- Mano de obra no calificada para trabajos menores
- Convenio con el prefecto para la elaboración de aceras
- Estudio para obtención del dinero del Banco de Desarrollo del Ecuador.

6. Análisis de cursos vacacionales.

Se le encarga a la comisión de Educación, cultura y deporte coordine las actividades para los cursos vacacionales, donde la MSc. Susana Caicedo en calidad de presidenta presenta un proyecto que consiste en dar capacitaciones para niños y adolescentes en las áreas de música, pintura, teatro, danza y fútbol. Por unanimidad del GADPR se resuelve aprobar el proyecto vacacional.



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de La Victoria**

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



7. Clausura de la Sesión.

Por intervención del señor presidente se procede a dar por terminada la sesión siendo las 17h26.



Lic. Diego Espinosa

PRESIDENTE



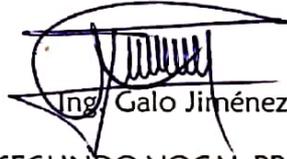
Ab. Edison Medina

VICEPRESIDENTE



Sr. Edgar Páez

PRIMER VOCAL PRINCIPAL



Ing. Galo Jiménez

SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL



MSc. Susana Caicedo

TERCER VOCAL PRINCIPAL



Ing. Gisela Villarroel

SECRETARIA-TESORERA